

**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y  
PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS:**

**EFFECTO DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS EN LA  
GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL  
DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES,  
SEDE MOQUEGUA, 2015-2016**

**PRESENTADA POR:**

Bach. GABRIELA ANGELINE ALEJO FLORES

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**ASESORA:**

Dra. Dora Mayta Huiza

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2017**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁGINA DE JURADO .....	ii
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO.....	3
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	3
1.2. Definición del problema.....	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos .....	5
1.3. Objetivos de la investigación .....	5
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación .....	6
1.4.1. Justificación.....	6
1.4.2. Limitaciones.....	7
1.5. Variable de estudio .....	7
1.6. Hipótesis de la investigación.....	7
1.7. Tipo de investigación .....	8
1.8. Diseño de la investigación.....	8
1.9. Población y muestra .....	8

1.9.1. Población.....	8
1.9.2. Muestra.....	9
1.10. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	10
1.10.1. Técnica .....	10
1.10.2. Instrumento.....	10
1.11. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	10
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	11
2.2. Bases Teóricas .....	14
2.2.1. Conciliaciones bancarias .....	14
2.2.2. Importancia de las conciliaciones bancarias .....	15
2.2.3. Elementos para elaborar la conciliación.....	15
2.2.4. Pasos para la Conciliación Bancaria .....	16
2.2.5. Tipos de Procedimientos .....	17
2.2.6. Estructura de la Conciliación Bancaria .....	17
2.2.7. Sistemas de Conciliación .....	18
2.2.8. Métodos de conciliaciones bancarias .....	18
2.2.9. Errores frecuentes de conciliación .....	19
2.2.10. Causas de las diferencias entre el saldo de los libros de la empresa y del banco .....	19
2.2.11. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua ...	20
2.2.12. Gestión Financiera Pública.....	21
2.2.13. Administración Financiera en el Perú .....	21
2.2.14. Importancia de la Administración Financiera en el Sector Público ...	22
2.2.15. Organización de la administración financiera en el nivel central .....	22

2.2.16. Organización de la administración financiera en el nivel descentralizado u operativo .....	23
2.2.17. Registro único de información .....	23
2.2.18. El Presupuesto del Sector Público.....	24
2.2.19. Ingresos del sector público.....	24
2.2.20. Gastos del sector público.....	24
2.3. Marco Conceptual .....	24
2.3.1. Conciliación bancaria.....	24
2.3.2. Libro banco .....	25
2.3.3. Extracto bancario.....	25
2.3.4. Gestión Financiera.....	25
2.3.5. Fondos Públicos .....	25
2.3.6. Cuenta Unica del Tesoro .....	26
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	27
3.1. Presentación de Resultados .....	27
3.1.1. Tipos y frecuencia de los errores en las conciliaciones bancarias .....	30
3.1.2. Montos económicos de las diferencias en las conciliaciones bancarias .....	34
3.1.3. Efecto de las conciliaciones bancarias erróneas en la Gestión Financiera.....	35
3.1.4. Propuesta de procedimientos de mejora para los errores identificados.....	36
3.2. Contratación de Hipótesis .....	39
3.2.1. Prueba de hipótesis específicas .....	39
3.2.2. Prueba de hipótesis general .....	39
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN .....	43
CONCLUSIONES .....	47

RECOMENDACIONES .....	49
BIBLIOGRAFÍA .....	50
ANEXOS .....	53
ANEXO 01 .....	54
ANEXO 02.....	56
ANEXO 03.....	59

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Matriz de operacionalización de la variable .....	7
Tabla 2	Distribución de conciliaciones bancarias .....	9
Tabla 3	Distribución de reconciliaciones bancarias que conforman la muestra de estudio 2015-2016.....	9
Tabla 4	Cuentas corrientes por fuente de financiamiento analizadas periodo 2015-2016.....	28
Tabla 5	Conciliaciones bancarias analizadas períodos 2015 – 2016 .....	28
Tabla 6	Reconciliaciones realizadas periodo 2015-2016.....	29
Tabla 7	Relación de errores identificados en las conciliaciones bancarias.....	31
Tabla 8	Distribución de frecuencia de errores por fuente financiamiento y tipo de error en las reconciliaciones bancarias 2015 y 2016 .....	32
Tabla 9	Resumen de reconciliaciones por tipo de error y Fte. Fto. 2015-2016 ...	33
Tabla 10	Montos de las diferencias en las reconciliaciones bancarias por fuente de financiamiento.....	34
Tabla 11	Índice de diferencias por errores de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera .....	36
Tabla 12	Propuesta de procedimientos de mejora para los errores identificados	37
Tabla 13	Prueba de normalidad.....	40
Tabla 14	Prueba Kruskal-Wallis del monto de diferencias por errores en las conciliaciones bancarias.....	41
Tabla 15	Prueba de K-W de diferencias en conciliaciones bancarias.....	41
Tabla 16	Test t(LSD) para variable conciliaciones.....	42

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Conciliaciones Bancarias analizadas periodo 2015-2016</i> .....	29
Figura 2. <i>Reconciliaciones periodo 2015-2016</i> .....	30

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como **objetivo** “Establecer el efecto que genera los rangos promedios de las diferencias de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016”. **Método**, el método de investigación empleado corresponde a una investigación no experimental de nivel descriptivo, mediante el análisis documental de las conciliaciones bancarias y los documentos fuentes de los 10 tipos de recursos de las diversas fuentes de financiamiento que maneja la entidad en estudio. Se utilizaron los métodos generales de inducción y deducción, y de manera específica el análisis del contenido de documentos y la observación, para el contraste de la hipótesis general se empleó la prueba Kruskal-Wallis, debido a que los datos no son paramétricos y varias variables independientes de análisis en conjunto. **Resultados y conclusiones**, a) Se demuestra que los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen efecto significativo en la gestión financiera, en la DRTC, dado que la prueba de Kruskal-Wallis, expresado mediante chi-cuadrado ( $X^2$ ) = 34.6266, con un  $p=0.00 < \alpha = 0.05$ , en el análisis de los montos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias de las cuentas que manejan; b) Se identifican siete causas que motivaron las diferencias en las conciliaciones bancarias, siendo el de mayor frecuencia el tipo de error E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente, con 37 casos, representando el 36.6%; presente en la fuente de financiamiento Recursos Determinados de las subcuentas de canon pesquero, regalías mineras y saldos antiguos de los mismos; c) Los montos de las diferencias que generan los errores en las conciliaciones bancarias ascienden a un monto total de más (+) S/. 1,172,939.22 , donde los mayores montos se evidencian en las subcuentas de: saldos antiguos RRDD de la fuente de financiamiento Recursos Determinados, por más (+) S/. 454,116.89, con 38.72%; seguido de la subcuenta Recursos Ordinarios (RO) por más (+) S/. 380,267.45, que representa el 32.42%; y en la subcuenta de RDR cuenta recaudadora, la cual muestra diferencias por más (+) S/. 293,749.54, con el 25.04%.

### PALABRAS CLAVES

Conciliaciones bancarias, libro bancos, extracto bancario y gestión financiera.



## ABSTRACT

The objective of this research work is "Establish the effect generated by the average ranges of the amount of the differences in bank reconciliations generates a significant effect in the financial management of the Regional Department of Transportation and Communications, Moquegua headquarters, 2015-2016". Method, the research method used corresponds to a non-experimental investigation of descriptive level of documentary analysis of the bank reconciliations and their documents sources of the 10 types of resources of the various sources of financing that the entity under study handles. General methods of induction and deduction were used, and the specific document content analysis and observation, for the contrast of the general hypothesis was used, the Kruskal-Wallis test, because the data are not parametric and has several independent variables of analysis as a whole. Results and conclusions, a) It is shown that the average rates of differences in bank reconciliations have a significant effect on financial management in the RDTC, given that the Kruskal-Wallis test, expressed by chi-square ( $X^2$ ) = 34.6266, with  $p = 0.00 < \alpha = 0.05$ , in the analysis of the average amounts of the differences in the bank reconciliations of the accounts they manage. b) Seven causes were identified that motivated the differences in bank reconciliations, the most frequent being the type of error E5: Record amounts in the bank reconciliation of a different current account, with 37 cases representing 36.67%, present in the source of financing Determined Resources, of fishing canon, mining royalties and old balances sub-accounts; c) The amounts of differences generated by the errors in bank conciliations amount to a total amount of more (+) S/.1,172,939.22, where the largest amounts are evidenced in the sub-account old balances RRDD, of the source of Determined Resources, for more (+) S/.454,116.89, with 38.72%; followed by the Ordinary Resources (OR) sub-account for more (+) S/.380,267.45, which represents 32.42%; and in the RDR fund account subaccount, shows differences for more (+) S/.293,749.54, with 25.04%.

## KEYWORDS

Bank reconciliations, bank books, bank statements and financial management

## INTRODUCCIÓN

Las conciliaciones bancarias constituyen una herramienta imprescindible de control en el manejo de las cuentas bancarias en las entidades públicas o privadas, por cuanto nos permite detectar o explicar las diferencias que se presentan en los extractos bancarios y los libros de bancos a fin de prevenir pérdidas, errores de registro y llevar un adecuado control de los recursos financieros para la toma de decisiones adecuadas. Sin embargo, en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua; al efectuar la revisión de las conciliaciones bancarias del periodo comprendido de enero 2015 a junio 2016, se detectaron varios errores y montos considerables de diferencias, lo que nos motivó a realizar el presente estudio, a fin de identificar las causas de los errores y cuantificar el monto de las diferencias en cada cuenta corriente, con la finalidad de proponer procedimientos que permitan mejorar el control de las conciliaciones bancarias. La investigación está estructurada en cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

En el Capítulo I se presenta el marco metodológico, conformado por el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y limitaciones de la investigación. Además de la variable a tratar y la hipótesis de la investigación a contrastar. Asimismo se da a conocer la metodología empleada en la investigación, especificando el tipo y diseño de la misma, la población, muestra y los instrumentos utilizados para la recolección, procesamiento y análisis de datos.

En el Capítulo II se detalla el marco teórico que sustenta el trabajo, el cual contiene los antecedentes de la investigación, bases teóricas y el marco

conceptual, donde se define conceptos y términos utilizados en el presente estudio.

En el Capítulo III se desarrolla la presentación y el análisis de los resultados obtenidos durante la investigación, para ello se utilizó una serie de instrumentos estadísticos (Tablas) que permiten mostrar las diferencias encontradas en las conciliaciones bancarias.

Finalmente en el Capítulo V se presentan la discusión de los resultados alcanzados, con las diversas opiniones de los autores de los antecedentes empleados en el estudio. Y por último se establece las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron de los resultados de la investigación. Conjuntamente se adjunta a la presente, la bibliografía empleada en el marco teórico, así como los anexos.

## **CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua (DRTC), es un órgano de línea de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Moquegua, con dependencia administrativa, jerárquica y presupuestalmente con categoría de Unidad Ejecutora. Tiene como finalidad planificar, dirigir, ejecutar, controlar, fiscalizar y regular las actividades relacionadas a la infraestructura vial regional, velando que se brinde, de manera eficiente, segura y sostenible los servicios de transporte de circulación terrestre de acuerdo con los lineamientos de política y planes de desarrollo sectorial y regional en el ámbito de la competencia; destinados a contribuir y alcanzar el desarrollo integral y armónico de la región con participación de la población y con sujeción a la Ley.

La conciliación bancaria juega un papel importante, debido a que permite un mejor control y registro de las operaciones bancarias que realiza la entidad. La diferencia que existe entre los saldos del libro bancos de la entidad y el estado de cuenta bancaria, se detalla y explica en las conciliaciones. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, y que durante el desempeño de las funciones realizadas en la entidad, se pudo observar distintas deficiencias acerca de las conciliaciones bancarias del año 2015 y 2016. Una de ellas es, que el área de tesorería no cuenta con las conciliaciones bancarias en forma impresa y/o digital con respecto al año 2015, a excepción del último trimestre. Por otro lado, el área de Administración Financiera cuenta con las conciliaciones del 2015, pero éstas se

encuentran incompletas, es decir, no cuentan con la documentación sustentatoria respectiva como son los libros bancos y/o extractos bancarios; y asimismo no había algunas conciliaciones bancarias principalmente en los meses de junio y setiembre. Además, algunos de los montos de las conciliaciones no son iguales a las cuentas contables reflejadas en el estado de situación financiera 2015.

También se pudo observar diferentes problemas concernientes a cheques girados por la entidad, en el que algunos de ellos no han sido cobrados por el beneficiario, lo que generó anulaciones de cheques del año 2015 en el sistema SIAF con fecha del mismo año, debiendo ser anulados con fecha 2016; debido a que la información financiera del 2015 ya se encontraba cerrada. Además se tiene notas de cargo que el banco ha cargado a la cuenta bancaria, pero que la entidad aún no ha registrado; asimismo existen libros bancos desactualizados; y con respecto a las conciliaciones del primer trimestre del 2016, existen diferencias que no se encuentran detalladas específicamente.

Frente a este panorama, las conciliaciones bancarias son una herramienta imprescindible para evitar errores, ya sea en los montos de los libros contables o cuentas bancarias; asimismo permite comprobar los diferentes tipos de transacciones, prevenir pérdidas, contabilizar cargos bancarios no considerados, y llevar un adecuado control de los recursos financieros.

Por tales motivos, se debe dar importancia a la elaboración y presentación de las conciliaciones bancarias, en tanto forman parte fundamental del sistema de control interno administrativo; asimismo permite a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua contar con información adecuada y en el momento preciso, para que pueda realizar una buena gestión de los recursos del estado, De aquí la importancia de examinar las conciliaciones bancarias que se realizan en todas las entidades del sector público, y con mayor razón en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua, donde se han identificado las situaciones anteriormente descritas.

## **1.2. Definición del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es el efecto que genera los rangos promedios de las diferencias de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cuáles son los tipos y frecuencia de los errores encontrados en las conciliaciones bancarias en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016?
- b) ¿Cuál es la proporción de las diferencias que generan los errores en las conciliaciones bancarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016?
- c) ¿Cuáles son los procedimientos para evitar cometer los errores encontrados en las conciliaciones bancarias en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Establecer el efecto que genera los rangos promedios de las diferencias de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar los tipos y frecuencia de los errores encontrados en las conciliaciones bancarias en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016.
- b) Establecer los montos de las diferencias que generan los errores en las conciliaciones bancarias por cada cuenta bancaria de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016.

- c) Proponer los procedimientos de mejora para disminuir la frecuencia de los errores encontrados en las conciliaciones bancarias en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016.

## **1.4. Justificación y limitaciones de la investigación**

### **1.4.1. Justificación**

Las conciliaciones bancarias constituyen un proceso importante para cualquier empresa o entidad pública, puesto que es una herramienta de control interno entre los registros contables de la entidad y los movimientos de las cuentas bancarias, esto ayudará a llevar un buen control y evitar errores en la contabilidad. Es decir la entidad tendrá un mayor control sobre sus recursos, ya sea por traspasos, pagos o cobros realizados.

Bajo estos criterios el presente trabajo de investigación es importante, porque permitirá identificar los errores cometidos en las conciliaciones bancarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones sede Moquegua, así como la frecuencia con que ocurren en la entidad, y para evitar cometerlos de nuevo o disminuir su incidencia se propone los procedimientos de mejora necesarios, de esa manera permitirá mostrar una adecuada información reflejada en los Estados Financieros de la entidad. Igualmente permitirá conocer el efecto que genera las diferencias causadas por dichos errores.

Además contribuirá como un instrumento de consulta y de interés para otros estudiantes y profesionales, que deseen un mayor estudio del tema, debido a que actualmente existen pocos trabajos de investigación con el enfoque dado al estudio. De igual manera los funcionarios públicos de las entidades del Estado, encargados de la elaboración de las conciliaciones bancarias estarán informados y evitarán efectuar errores y omisiones para llevar un mejor desempeño en sus funciones.

### 1.4.2. Limitaciones

La limitación que se presentó, está relacionada con la búsqueda de la información, debido a que el área de Tesorería no contaba con las conciliaciones bancarias del año 2015 (físico o digital), a excepción del último trimestre, por lo que se tuvo que realizar la búsqueda de las mismas en la Unidad de Administración Financiera. Cuando se obtuvo las conciliaciones, estas estaban incompletas, por lo que la obtención de dicha información generó demoras con el tiempo de entrega deseado.

### 1.5. Variable de estudio

Tabla 1  
*Matriz de operacionalización de la variable*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida	Escala
Efecto de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera	Efecto en la gestión financiera	Índice de rangos promedios en las conciliaciones bancarias	Índice	Intervalo
	Causas de las diferencias en las conciliaciones bancarias	Tipos de Errores identificados	E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7	Nominal
		Frecuencia de errores	Porcentaje	
	Montos económicos de las diferencias en las conciliaciones bancarias	Monto de diferencias por fuente de financiamiento	Proporción de Diferencias	Intervalo
Propuesta de procedimientos de mejora para los errores identificados	Procedimientos de mejora para los errores encontrados	Procedimientos	Nominal	

Fuente: Elaboración propia

### 1.6. Hipótesis de la investigación

Los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, de los años 2015 y 2016.



### **1.7. Tipo de investigación**

La presente investigación corresponde al enfoque mixto (Cualitativo y cuantitativo) según Hernández, Fernández y Baptista (2010). Por la manipulación de la variable corresponde a una investigación no experimental, de nivel descriptivo de variable independiente. En la etapa cualitativa, se trata de un estudio de categorización, y en la etapa cuantitativa, se trata de un estudio descriptivo.

### **1.8. Diseño de la investigación**

En el presente trabajo se aplicará el diseño descriptivo y retrospectivo, debido a que los datos se obtienen del análisis de la documentación que existe en la oficina de tesorería y la Unidad de Administración Financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua, de los meses comprendidos en el periodo de enero a diciembre 2015 y de enero a junio 2016.

### **1.9. Población y muestra**

#### **1.9.1. Población**

La Dirección de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua tiene 10 subcuentas bancarias en el Banco de la Nación, de las 04 fuentes de financiamiento, los cuales originan 10 conciliaciones al mes y 120 al año, dado que estas se deben realizar mes a mes, por lo tanto, la población de estudio debió estar conformada por las 180 conciliaciones bancarias del periodo comprendido de enero a diciembre 2015 y de enero a junio 2016. Asimismo fue necesario contar con todos los documentos requeridos, para efectuar las reconciliaciones bancarias y poder establecer la categorización de los tipos de errores. La cantidad de conciliaciones bancarias se distribuyen del siguiente modo:

Tabla 2  
*Distribución de conciliaciones bancarias*

<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>Cantidad de Sub Ctas. Banc.</b>	<b>Meses 2015</b>	<b>Meses 2016</b>	<b>Total</b>
Recursos Ordinarios	1	12	6	18
Recursos Directamente Recaudados	3	12	6	54
Donaciones y Transferencias	2	12	6	36
Recursos Determinados	4	12	6	72
<b>Total</b>	<b>10</b>			<b>180</b>

Fuente: Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias 2015-2016

### 1.9.2. Muestra

La muestra del estudio fue seleccionada por conveniencia y exclusión, dado que se han excluido los meses donde no se efectuaron conciliaciones bancarias y aquellas conciliaciones que muestran cero (0) diferencias, entonces la muestra de estudio está conformada según el detalle de la siguiente tabla 3.

Tabla 3  
*Distribución de reconciliaciones bancarias que conforman la muestra de estudio 2015-2016*

<b>Cuentas Bancarias</b>	<b>Total</b>
Recursos Ordinarios	12
RDR Cuenta Recaudadora	10
RDR CUT	8
Canon minero (H)	13
Canon saldos antiguos (Y)	13
Canon pesquero (O)	13
Regalías mineras (P)	13
<b>Total</b>	<b>82</b>

Fuente: Ficha de registro digital de las diferencias en las conciliaciones bancarias 2015-2016

## **1.10. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

### **1.10.1. Técnica**

Análisis documental y observación de datos.

### **1.10.2. Instrumento**

Como instrumento para la investigación, se utilizó las fichas de registro digital (en Excel), denominado ficha de registro de diferencias en las conciliaciones bancarias. Para formular las mismas se utilizaron los documentos fuentes de registro como son los libros bancos y los extractos bancarios, posteriormente se procedió a efectuar las comparaciones y revisar las conciliaciones bancarias, de tal manera se pudo determinar los errores identificados, los cuales se categorizan como: E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7. Así mismo se determinan los montos de las diferencias en cada una de las conciliaciones bancarias que corresponden a las fuentes de financiamiento, que tiene la entidad en estudio.

## **1.11. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

El procesamiento de datos será automatizado por medios informáticos. En ese sentido, se aplicará Excel, y software de análisis estadístico SPS, por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas, que permiten el ordenamiento de datos, facilita los análisis descriptivos e inferenciales de la variable. Se debe tener en cuenta que la variable en estudio, se clasifico por los tipos de recurso de las fuentes de financiamiento de la entidad, para un mejor análisis, los cuales son considerados como variables. Para la explicación del comportamiento de las variables se utilizan técnicas y medidas de la estadística descriptiva y para la prueba de la hipótesis se utilizó el estadístico de prueba Kruskal-Wallis, dado que la prueba de normalidad (K-S) de los datos correspondientes a la muestra, no son normales.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

Los trabajos de investigación que se han realizado estudian y abarca temas de la conciliación bancaria relacionada con el control interno, su función en el área de tesorería, o desde el punto de vista de sistematizar los procesos contables, mas no se encontraron con el mismo enfoque del presente estudio. Aun así permitieron dar aporte en la temática referida, entre los cuales tenemos:

Calero C. (2014), en Managua (Nicaragua), realizó el estudio **Importancia de la conciliación bancaria como herramienta de control**, en el cual destaca la importancia de la Conciliación Bancaria como herramienta efectiva en el Control Interno, utilizada en la salvaguarda del efectivo. Su efectividad depende del ambiente de Control de toda la entidad, del compromiso de la alta gerencia o la máxima autoridad con el control interno. El efectivo es parte sensible de los activos de las empresas, descuidarlo sería una decisión desacertada para las empresas privadas o públicas. La formación académica y experiencia de las personas encargadas de la elaboración, supervisión y autorización de las conciliaciones, también forman un factor fundamental. Es por eso que son convenientes planes de control, evaluación y seguimiento, que permitan identificar si cada colaborador está realizando las tareas que le corresponden. Otro factor importante es, que la conciliación bancaria en sí, no es un control total para la salvaguarda del efectivo, es una parte dentro de toda una estructura llamada sistema de control interno.

Rodríguez, F (2011), en Guayana (Bolivia), realizó el estudio **Métodos y Procedimientos de Conciliación Bancaria de la Alcaldía Socialista Bolivariana de Caroni**, en el cual señala que al desarrollar actividades en el área de Tesorería, pudo observar diferentes problemas concernientes a la conciliación bancaria dentro de la empresa, como cheques girados por la empresa y que no han sido cobrados por el beneficiario, consignaciones registradas en los libros auxiliares pero que el banco aun no las había abonado a la cuenta, errores de la empresa al momento de registrar conceptos y valores en el libro auxiliar, errores del banco al liquidar determinados conceptos, entre otros. Asimismo, le permitió obtener un conocimiento más profundo referente a la conciliación bancaria ya que esta valora y analiza las partidas que establece la diferencia entre el saldo en bancos según nuestros registros contables contra el saldo que muestra el estado de cuenta bancario. Y es importante destacar la importancia de tener un buen espacio físico y contar con los insumos necesarios para que la práctica de la conciliación bancaria se lleve de manera correcta por medio de los trabajadores de modo que este es uno de los aspectos fundamentales a tomar en cuenta.

Rosales, E.A. (2010), en Guatemala, realizó el estudio **La Auditoría Interna en la Revisión de las Conciliaciones Bancarias en una Entidad Autónoma de Educación Superior**, en el cual se encontró que existe deficiencia en el control interno administrativo para la elaboración y depuración de las conciliaciones bancarias en la Entidad Autónoma de Educación Superior, generando un inadecuado sistema contable en las cuentas de bancos, debido a que al final de cada cierre contable mensual no se genera en forma razonable y oportuna la información de los estados financieros principalmente de este rubro. Además, la auditoría interna de la Entidad no tiene el conocimiento suficiente de cómo se elaboran las conciliaciones en el departamento de contabilidad, haciendo que redacten un informe erróneo así también sin detectar todos los errores u omisión que puedan existir en las mismas. Las conciliaciones bancarias de la Entidad no se le adjuntan fotocopias certificadas de los folios del libro banco por el departamento de caja, así también presentan deficiencias en el control interno, evidenciándose en el informe de la auditoría interna, siendo el principal problema

la falta de conocimiento de la forma en que se elaboran las conciliaciones en la entidad por personas ajenas al departamento de contabilidad. Y el departamento de caja central junto con el departamento de contabilidad no supervisan en forma adecuada que los cheques emitidos a diario cuenten con un resumen y que los mismos sean cancelados a las personas interesadas en forma oportuna después de su emisión, no teniendo un control adecuado de su emisión y retrasando su liquidación con la documentación de soporte en el departamento de contabilidad, evidencia la poca rotación del presupuesto de las unidades ejecutoras.

Duerto, J. (2006), en Maturín (Venezuela), realizó el estudio **Análisis de la Cuenta Bancaria, creada durante el Período de Contingencia para el Registro de Pagos manuales en PDVSA Gas Distrito Anaco**, en el cual señala que el efectivo constituye un aspecto de gran importancia para lograr el proceso de exportación, producción y comercialización, las cuales requieren de inversiones financieras que deben ser fiscalizadas por la administración de la empresa, por lo que se creó una cuenta de pagos manuales, con la finalidad de registrar todos los ingresos y egresos que tuvieron lugar durante la contingencia que se presentó en la industria petrolera desde diciembre 2002 hasta marzo 2003, Por una falta de un control más estricto, hubieron fallas en la carga de información, se encontraron casos de pagos dobles, los cuales fueron contabilizar directamente en SAP afectando la cuenta bancaria de pagos manuales.

Castillo, F (2005), en Lima (Perú), realizó el estudio **Automatización de Conciliaciones Bancarias y de Procesos de facturación, control de Estados de Cuenta, Línea de Crédito y Riesgo de Canales**, en el cual señala el estudio de una propuesta de las direcciones de ventas, facturación, administración y finanzas, para el desarrollo de un proyecto de automatización de los procesos involucrados en estas direcciones, como son las emisión de comprobantes, control de estados de cuenta, control de línea de crédito gestión de garantías, cobranzas y financiamientos de deuda con pago en bancos por conceptos acíclicos y control en la administración de las conciliaciones bancarias, además también, el control de equipos entregados y de su uso por los distintos canales de venta que trabajan con

la empresa. Para alcanzar esta propuesta, el cliente decide implementar por etapas las soluciones requeridas. Se propone trabajar en una plataforma única que soporte los distintos aplicativos, permitiendo así la integración de los mismos con los distintos aplicativos, permitiendo así la integración de los mismos con las características de ser extensibles, que cumplan con aportar la información requerida para la toma de decisiones.

Díaz, E.R. (1999), en Guatemala, realizó el estudio **Evaluación de Estados Financieros, Temas Financieros**, en el cual señala que sin un adecuado registro de sus cuentas de depósitos monetarios les es imposible tener el debido control de las mismas, llegando a desconocer el verdadero saldo y la disponibilidad con que cuentan, de la importancia de efectuar la conciliación bancaria en forma periódica. Para el contador público y auditor, al efectuar un trabajo de auditoría del rubro bancos, es necesario realizar la conciliación bancaria, ya que es uno de los rubros de alto riesgo, donde pueden existir errores, fraudes, robos, etc., y es donde en última instancia se resume las operaciones de las empresas, por lo que la conciliación bancaria debe ser preparada adecuadamente y con exactitud aritmética.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Conciliaciones bancarias**

Conciliar es un proceso que consiste en comparar dos o más conjuntos de elementos.

Por lo que la Conciliación Bancaria es la confrontación y verificación de los montos registrados por la empresa y/o entidad en el libro bancos, de las diversas transacciones realizadas; con los montos que el banco suministra de las cuentas corriente o de ahorros, mediante extracto bancario. Esto se realiza para determinar las posibles discrepancias hasta lograr conciliarlos. (Adán, 2012).

“SUNAT la define como el control entre lo depositado y lo abonado en las respectivas cuentas corrientes de los distintos beneficiarios de la recaudación por cada documento fuente (boleta de depósito o detalle de depósito de caja y detalle de abono).” (Ferrer, 2007, p. VII-5)

### **2.2.2. Importancia de las conciliaciones bancarias**

La conciliación bancaria es importante porque permite identificar y determinar la naturaleza de las diferencias de cantidades entre la cuenta de la empresa y la del banco, por lo que ayuda a comprobar transacciones, evitar errores, controlar mejor el rendimiento de la empresa y prevenir pérdidas futuras, es por ello que se considera un mecanismo de control.

### **2.2.3. Elementos para elaborar la conciliación**

#### **2.2.3.1. Extracto Bancario**

“El extracto bancario también llamado estado bancario, es el reporte por una entidades financieras a las entidades públicas que tienen aperturadas cuentas corrientes en el cual se detalla el movimiento (cargos y abonos) de la entidad en un periodo determinado, generalmente un mes” (Staff de Actualidad Gubernamental, 2013, p.2). Asimismo sirve para controlar todas las operaciones que se llevan a cabo y además muestra las variaciones, ya sean positivas o negativas, en el saldo de la cuenta.

#### **2.2.3.2. Libro Bancos**

Es aquel libro, en el cual se debe anotar todas las operaciones financieras, que realiza la empresa y/o entidad, con la institución bancaria en la cual se mantiene la cuenta corriente. Sirve para controlar el dinero depositado en cuenta corriente en el Banco según las transacciones que se realiza como: depósitos, retiros mediante cheques girados y pagados por el banco, así como también las notas de débito y notas de crédito. La naturaleza de la cuenta bancos es de saldo deudor. (Staff de Actualidad Gubernamental, 2013)

#### **2.2.3.3. Otros Elementos que intervienen**

- Cheques girados: “Son los cheques emitidos por la empresa por concepto de las compras efectuadas al contado, los pagos a terceros y los abonos.”(Tu guía contable, 2012, p.1)
- Cheques Pendientes o en Tránsito: “Son emitidos por la empresa y no cobrados en el Banco por el beneficiario del mismo.”(Matos, 2007, p.5)



- Notas de Débito: “Son los cargos hechos por el Banco por diversos conceptos (comisiones, intereses, giros descontados devueltos, cheques recibidos de clientes y devueltos por el Banco) que por no haberse recibido del Banco, la nota de débito respectiva no se ha abonado en nuestros libros.” (Matos, 2007, p.5)
- Notas de Crédito: “Son los abonos hechos por el Banco (descuentos de giros y pagarés) que por no haberse recibido la nota de crédito no se han anotado en nuestros libros”. (Matos, 2007, p.5)
- Depósitos Bancarios: “Es el dinero depositado por los cobros de la empresa por concepto de las ventas al contado”. (Tu guía contable, 2012)
- Depósitos en Tránsito.- “Corresponden a los depósitos enviados por correo a fin de mes o que por cualquier causa no hayan llegado al Banco.” (Matos, 2007, p.5)
- La conciliación del periodo anterior si hubiera.

#### **2.2.4. Pasos para la Conciliación Bancaria**

Se compara el libro banco con el extracto bancario, para determinar si las consignaciones que hizo durante el mes aparecen registradas, teniendo presente que los débitos del extracto serán los créditos en el libro banco y viceversa. Las diferencias entre las partidas de dichos documentos se anotan en una hoja de borrados o en Excel. (Duerto, 2006)

- a) “Identificar las partidas correspondientes, puesto que ellas son el origen de las diferencias. Luego se determina qué clase de diferencias son (cheques pendientes, depósitos no acreditados, notas de débito o crédito no contabilizados, errores u omisiones).” (Duerto, 2006, p. 13)
- b) Se procede a realizar la conciliación propiamente dicha. Se debe tener presente que el objetivo es compensar las diferencias para llegar a saldos iguales. Se realiza a partir del saldo final de la anterior conciliación, registrando los movimientos del mes llegando al saldo del libro banco actual, hasta llegar al extracto bancario, o partir del saldo del extracto bancario hasta llegar al saldo del libro banco. (Duerto, 2006)

- c) En caso de haber diferencias cuando la empresa y/o entidad ha omitido algún registro deberá efectuar el ajuste a efectos de que el saldo de la cuenta "banco" sea correcto. Entonces habrá que presentarla nuevamente con los saldos contables ajustados. (Duerto, 2006)

## **2.2.5. Tipos de Procedimientos**

### **2.2.5.1. De Extracto al Libro Banco**

Consiste en tomar el saldo mostrado en el Extracto bancario como punto de partida, hasta llegar al saldo obtenido en el libro banco, determinando las diferencias. (Staff de Profesionales, 2013)

### **2.2.5.2. Del Libro Banco al Extracto Bancario**

Este procedimiento consiste en tomar el saldo del Libro Bancos de la Cuenta Bancaria y se determina las diferencias para llegar al saldo mostrado en el Extracto Bancario. (Staff de Profesionales, 2013)

## **2.2.6. Estructura de la Conciliación Bancaria**

La conciliación debe contar con el siguiente formato:

- a) **El encabezado.-** En él se muestra el nombre de la empresa o entidad, seguido de las palabras *Conciliación Bancaria, el nombre del banco, el número de la cuenta corriente* y posteriormente *el periodo* que se está realizando dicha conciliación. Lo anteriormente mencionado puede variar de acuerdo a la entidad. (Meza, 2007)
- b) **El cuerpo de la Conciliación.-** Consta de dos partes: La primera parte, empieza con el saldo según el libro de la empresa y a este se le suman o restan las diferentes partidas de conciliación que afectan el saldo de la cuenta corriente de la entidad. Si la partida de conciliación aumenta el saldo se suma y si disminuye, se resta para llegar a un saldo ajustado. Cada partida de conciliación que afecte el saldo según va a crear un asiento de diario para ajustar el monto a su cantidad real presente en los registros contables. (Meza, 2007)

La segunda parte de la conciliación inicia con el saldo según el estado de cuenta bancario, al cual se le suman o restan las partidas de conciliación que afecten o tengan que ver con el banco. El saldo ajustado que resulta al sumar y restar estas partidas al saldo bancario, debe ser igual al saldo ajustado de la primera parte. (Meza, 2007)

### **2.2.7. Sistemas de Conciliación**

Los sistemas de conciliación bancaria pueden dividirse en dos grandes grupos:

#### **2.2.7.1. Manuales:**

Este sistema consiste en la comparación de extractos de cuentas y del libro banco en papel, así como marcado de los asientos. Es el sistema menos eficiente y el más tedioso. (García, 2015)

#### **2.2.7.2. Programas informáticos de conciliación:**

En la actualidad existen diversas aplicaciones informáticas para facilitar la conciliación bancaria. Pueden estar incluidas en las aplicaciones de contabilidad o ser herramientas externas. A pesar de ser automático, aún se someten a la consideración del usuario para que termine el proceso de conciliación, y finalmente emite un informe de conciliación. (García, 2015)

### **2.2.8. Métodos de conciliaciones bancarias**

#### **2.2.8.1. Método de cuatro columnas**

“Consiste en la elaboración de una hoja de cuatro columnas. Dos para la cuentas en los libros de la empresa y dos para la misma cuenta en los libros del banco (con debe y haber) Este procedimiento permite ver claramente los ajustes que hay que hacer en los libros de la empresa” (Duerto, 2006, p.15).

#### **2.2.8.2. Método de saldos ajustados**

“Es una conciliación en dos etapas. En la primera se lleva el saldo del estado de cuenta del banco a la situación correcta, luego de hacer las correcciones en los libros de la empresa, de acuerdo a las operaciones pendientes de registro en el

banco. En la segunda etapa, se llevan los saldos de los libros de la empresa a su valor real, anotando las transacciones las cuales la empresa no había registrado.” (Duerto, 2006, p.15-16).

### **2.2.8.3. Método saldos encontrados**

“Consiste en ajustar el saldo del estado de cuenta del banco, hasta llegar al saldo que muestra la cuenta del banco en el libro mayor de la empresa.” (Duerto, 2006, p.16).

### **2.2.9. Errores frecuentes de conciliación**

Los errores más frecuentes que cometen generalmente son en las demoras de registrar algunas operaciones por falta de información, y/o a errores u omisiones cometidas por la entidad o el banco.

Estas sí son diferencias reales que deben corregirse si son de la empresa o reclamarse al banco si el error es suyo. Los errores más frecuentes que cometen son:

- Registrar cheques, nota de débito, de crédito u otro documento por un importe distinto al correcto.” (Duerto, 2006, p.12)
- “Omitir el registro de algunos documentos detallados en el punto anterior.” (Duerto, 2006, p.12)
- “Errores de cálculo de los saldos del libro banco.” (Duerto, 2006, p.12)
- Cuando la empresa y/o entidad se equivoca y contabiliza un movimiento en una cuenta corriente que no corresponde por poseer diversas cuentas corrientes. (Duerto, 2006)
- El banco puede cometer los mismos errores. (Duerto, 2006)

### **2.2.10. Causas de las diferencias entre el saldo de los libros de la empresa y del banco**

Existen una serie causas que suelen ser la razón de esa diferencia, y son las siguientes:

- Cheques pendientes o en tránsito: “cheques emitidos por la empresa y no cobrados en el banco por el beneficiario del mismo. Por lo que están abonados en libros pero no cargados en el estado de cuenta del banco.” (Pérez,2010)
- Depósitos en tránsito: “Generalmente son depósitos enviados por correo a fin de mes o que por cualquier causa no hayan llegado al banco. Por lo que aparecen cargados en los libros de la entidad y no abonados por el banco.” (Pérez, 2010)
- Notas de Débito: “cargos hechos por el banco por diversos conceptos (intereses, comisiones, giros descontados devueltos, cheques recibidos de clientes y devueltos por el banco) que por no haberse recibido del banco la nota de débito respectiva (generalmente por correos) no se ha abonado en los libros de la entidad.” (Pérez, 2010)
- Notas de Crédito: abonos hechos por el banco (descuento de giros, pignoraciones, pagarés) que por no haberse recibido la nota de crédito no se han cargado en los libros. (Pérez, 2010)
- Errores: puede suceder tanto en los registros de la empresa como en los del Banco ya que al registrarse cualquier operación puede colocarse una cantidad distinta. (Pérez, 2010)
- Cargos o abonos incorrectos: puede originarse por depósitos o cheques de bancos con los que la empresa lleva cuenta, los cuales por error se carguen o abonen a otro Banco distinto o que el Banco nos cargue o abone en nuestra cuenta operaciones que corresponden a otro cliente del Banco.” (Pérez, 2010)

#### **2.2.11. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua**

Es un órgano de línea que le corresponde ejercer funciones específicas sectoriales en materia de transportes y comunicaciones. Depende jerárquica, funcional y administrativamente de la Gerencia General Regional. (DRTC Moquegua, 2004)

#### **2.2.11.1. Misión**

Proponer e impulsar la transformación de la Administración Pública Estatal mediante la Innovación de procesos y la utilización de nuevas tecnologías; así mismo construir un modelo de Administración Pública Estatal apoyándose en instituciones académicas y de investigación especializadas.

Destinar importantes esfuerzos a regular y supervisar la administración de los recursos humanos, tecnológicos, financieros, materiales y de servicios generales, dicha regulación y supervisión tenderá siempre a proteger los intereses y el patrimonio del Estado, en congruencia con las políticas de desconcentración y descentralización que se determinen. (GRTCM, 2016)

#### **2.2.11.2. Visión**

Buscar y mantener la mejora continua, a través de la reingeniería de procesos y la aplicación de innovaciones tecnológicas dentro del ámbito de la administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de servicios generales e informáticos así como de los bienes e inmuebles de toda la Institución, buscando siempre la optimización y correcta aplicación del gasto público, así como una cercanía y calidad en los servicios para la población usuaria. (GRTCM, 2016)

#### **2.2.12. Gestión Financiera Pública**

“La gestión financiera pública (GFP) es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hacen posible la captación de recursos y su ampliación para la concreción de los objetivos y las metas del sector público. Está conformada por los principios, las normas, los organismos, los recursos, los sistemas, y los procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto de los recursos”. (Banco Interamericano de Desarrollo, s.f.)

#### **2.2.13. Administración Financiera en el Perú**

La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de

planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. (Ley N° 28112, 2003, Art 1)

#### **2.2.14. Importancia de la Administración Financiera en el Sector Público**

En el Sector Público, la administración financiera todavía se encuentra más orientada al cumplimiento de mandatos legales, basados fundamentalmente en objetivos de políticas públicas, con la generación de informes adecuados y oportunos para la toma de decisiones. En el sector privado tienden a tener claridad en la definición de los roles y su funcionalidad en la administración financiera, cosa que no ocurre en el ámbito gubernamental, debido a que los aspectos administrativos financieros básicas con frecuencia se encuentran divididas entre los organismos que compiten por mayor preponderancia. En este contexto, muchas decisiones claves en la administración financiera del sector público tienden a estar basadas más en la necesidad política que en un análisis cuidadoso de los resultados futuros.

Esta mezcla inevitable de política, leyes y fiscalización pública es lo que hace a la administración financiera gubernamental mucho más difícil y compleja que la administración financiera en el ámbito privado, representando un reto muy particular. (Meléndez, 2010)

#### **2.2.15. Organización de la administración financiera en el nivel central**

La autoridad central de los sistemas conformantes de la administración financiera del sector público es el Ministerio de Economía y Finanzas, y es ejercida a través del Viceministro de Hacienda, quien establece la política que orienta la normatividad propia de cada uno de los sistemas que lo conforman, Los sistemas integrantes de la administración financiera del sector público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes: (Ley N° 28112, 2003, Art 5)

- a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público
- b. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección Nacional del Endeudamiento y Tesoro Público

- c. Sistema Nacional de Endeudamiento: Dirección Nacional del Endeudamiento y Tesoro Público
- d. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

#### **2.2.16. Organización de la administración financiera en el nivel descentralizado u operativo**

##### **A. Unidad ejecutora**

Constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del sector público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la administración financiera del sector público. Por lo tanto, las unidades ejecutoras son las dependencias orgánicas que cuentan con un nivel de desconcentración administrativa que: (Ley N° 28112, 2003, Art 6)

- a. Determina y recauda ingresos;
- b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

#### **2.2.17. Registro único de información**

El registro de la información es único y de uso obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del Sector Público, a nivel nacional, regional y local y se efectúa a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) que administra el Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Comité de Coordinación.

El SIAF-SP constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Financiera del



Sector Público, cuyo funcionamiento y operatividad se desarrolla en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores. (Ley N° 28112, 2003, Art 10)

#### **2.2.18. El Presupuesto del Sector Público**

“Es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. (Ley N° 28112, 2003, Art 14)

#### **2.2.19. Ingresos del sector público**

“Son fondos públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del presupuesto del sector público. Se desagregan conforme a los clasificadores de ingresos correspondientes”. (Ley N° 28112, 2003, Art 15)

#### **2.2.20. Gastos del sector público**

“Los gastos del Estado están agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda, que se desagregan conforme a los clasificadores correspondientes”. (Ley N° 28112, 2003, Art 16)

- *Gastos corrientes*, son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.
- *Gastos de capital*, son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del Patrimonio del Estado.
- *Servicios de la deuda*, son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.

### **2.3. Marco Conceptual**

#### **2.3.1. Conciliación bancaria**

Es la comparación de los montos registrados por la empresa y/o entidad en el libro bancos; con los montos que el banco suministra de las cuentas corriente o de ahorros, mediante extracto bancario. Este documento tiene como finalidad hacer

que los saldos de los extractos del banco y los saldos del libro banco coincidan, de no ser así determinar la explicación de las diferencias. (Adán, 2012).

### **2.3.2. Libro banco**

Este libro es un auxiliar de contabilidad de rayado especial, en el cual se anotan todas las operaciones financieras que realiza la entidad pública, con la entidad bancaria donde se mantiene su cuenta corriente. Desde el punto de vista legal, es un libro voluntario y desde el punto de vista técnico-contable se le considera como un libro auxiliar. (Staff de Actualidad Gubernamental, 2013, p.1).

### **2.3.3. Extracto bancario**

Denominado también estado bancario, es el reporte emitido por las entidades financieras a las entidades públicas que tienen aperturadas cuentas corrientes en el cual se detalla el movimiento (cargos y abonos) que ha tenido la cuenta corriente de la entidad en un periodo determinado, generalmente un mes. (Staff de Actualidad Gubernamental, 2013, p.2)

### **2.3.4. Gestión Financiera**

La Gestión Financiera en el Sector Publico es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hacen posible la captación de recursos y su ampliación para la concreción de los objetivos y las metas del sector público. (Banco Interamericano de Desarrollo, s.f.)

### **2.3.5. Fondos Públicos**

Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

### **2.3.6. Cuenta Única del Tesoro**

Conformada por la Cuenta Principal de la Dirección Nacional del Tesoro Público y las otras cuentas bancarias de las cuales es titular, en las que se centralizan y se administran la disponibilidad de los fondos públicos cualquiera sea su fuente de financiamiento. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

## CAPÍTULO III. RESULTADOS

### 3.1. Presentación de Resultados

En este capítulo se presenta, analiza e interpreta los resultados de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación. De las 10 subcuentas bancarias por las diversas fuentes de financiamiento que mantiene la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Moquegua, según la **tabla 4**; cuyas conciliaciones bancarias se analizaron y confrontaron con los documentos sustentatorios de los registros de los movimientos de las cuentas bancarias, denominado libro bancos, con los extractos bancarios correspondientes al periodo comprendido de enero 2015 a junio 2016, según detalle de la **tabla 5**, en dichas conciliaciones se determinaron la existencia de montos de diferencias presentes en 82 conciliaciones, los cuales se muestran en la **tabla 6** y componen el marco muestral del estudio, después de excluir las conciliaciones que no muestran diferencias, así como, se identificaron 07 tipos de errores, los cuales causan las diferencias, los que se categorizaron como error: E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7, además se estableció la frecuencia de los mismos.

Tabla 4

*Cuentas corrientes por fuente de financiamiento analizadas periodo 2015-2016*

<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Tipo de Recurso</b>	<b>Cta. Cte.</b>	<b>Sub Cuenta</b>
Recursos Ordinarios (RO)	Recursos Ordinarios (RO)	141-018507	882-2005
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	RDR-Cuenta recaudadora	141-012819	882-2001
	RDR-CUT	141-018507	882-2013
	RDR-Telecomunicaciones	141-018507	882-2013
Donaciones y transferencias	DT Transf.-A	141-046691	882-2011
	DT INDECI	141-080148	882-2015
Recursos Determinados (RRDD)	Canon minero (H)	141-018507	882-2012
	Saldos antiguos RRDD (Y)	141-018507	882-2012
	Canon pesquero (O)	141-018507	882-2012
	Regalías mineras (P)	141-018507	882-2012

Fuente: Conciliaciones bancarias GGTCM, libros bancos y extractos bancarios.

**Interpretación:**

En la presente tabla se muestra la relación de cuentas bancarias que administra la entidad del estudio, de los cuatro tipos de fuentes de financiamiento. En el caso de la cuenta corriente N° 141-018507, al ser la cuenta única del tesoro - CUT agrupa subcuentas como: Recursos ordinarios, RDR CUT, RDR Telecomunicaciones, y todas las que corresponden a Recursos Determinados.

Tabla 5

*Conciliaciones bancarias analizadas periodos 2015 – 2016*

<b>Tipos de Recursos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Recursos Ordinarios	16	12.5
RDR Cta. Recaudadora	16	12.5
RDR CUT	16	12.5
RDR Telecomunicaciones CUT	4	3.1
Donac. y Transf. (TRA-A)	11	8.6
Donac. y Transf. INDECI	7	5.5
Canon minero (H)	16	12.5
Saldos antiguos RRDD (Y)	16	12.5
Canon pesquero (O)	13	10.2
Regalías mineras (P)	13	10.2
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la presente tabla se muestra el número de conciliaciones bancarias encontradas por cada tipo de recurso, del periodo comprendido de enero 2015 a junio del 2016. Siendo las conciliaciones bancarias más completas: Recursos Ordinarios, RDR Cta. Recaudadora, RDR CUT, Canon minero (H) y Saldos antiguos RRDD (Y).

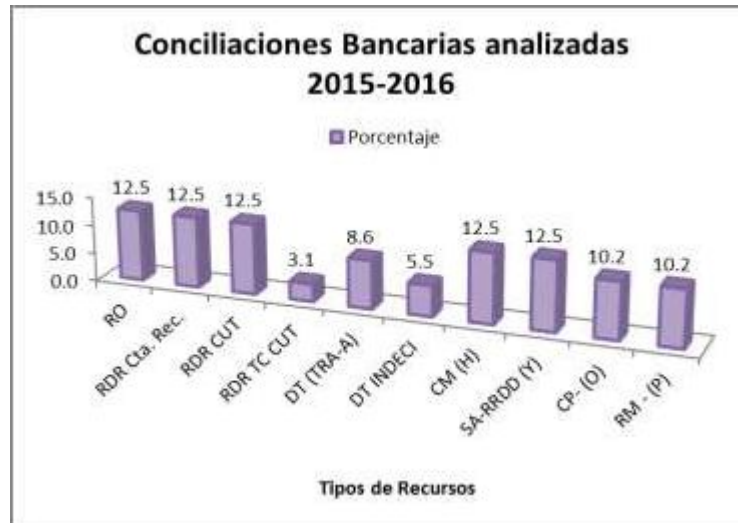


Figura 1. Conciliaciones Bancarias analizadas periodo 2015-2016

Fuente: Tabla 5

### Interpretación:

En la Figura 1 se demuestra en porcentajes, la cantidad de conciliaciones bancarias encontradas en la entidad por cada tipo de recurso. Siendo Recursos Ordinarios, RDR Cta. Recaudadora, RDR CUT, Canon minero (H) y Saldos antiguos RRDD (Y), todos ellos con el porcentaje más alto (12.5%).

Tabla 6

Reconciliaciones realizadas periodo 2015-2016

Cuentas	Cantidad	Porcentaje
Recursos Ordinarios	12	14.6
RDR Cta. Recaudadora	10	12.2
RDR CUT	8	9.8
Canon Minero (H)	13	15.9
Saldos antiguos RRDD (Y)	13	15.9
Canon Pesquero (O)	13	15.9
Regalías Mineras (P)	13	15.9
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la presente tabla se muestra el número de reconciliaciones que se elaboraron por cada tipo de recurso, debido a que se encontraron diferencias entre las conciliaciones bancarias y los documentos fuentes respectivos.



Figura 2. Reconciliaciones periodo 2015-2016

Fuente: Tabla 6

### Interpretación:

En la Figura 2 se demuestra claramente una marcada tendencia en el tipo de recurso Canon minero (H), Canon pesquero, Saldos antiguos RRDD (Y) y regalías mineras (P), con el 15.9%, seguido por Recursos Ordinarios (14.6%).

#### 3.1.1. Tipos y frecuencia de los errores en las conciliaciones bancarias

Para lograr el objetivo 1, identificar los tipos y frecuencia de los errores en las conciliaciones bancarias de la entidad en estudio, se revisaron las 128 conciliaciones bancarias, y se establecieron diferencias en sus montos al efectuar las reconciliaciones bancarias en 82 conciliaciones, en los que se identificaron siete causas que motivaron dichas diferencias, los cuales se categorizaron como: tipos de errores (E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7), del periodo comprendido de enero 2015 a junio de 2016, en los cuales incurren el personal a cargo de dichas conciliaciones, los cuales en forma detallada se muestra en la **tabla 7**.

Tabla 7  
*Relación de errores identificados en las conciliaciones bancarias*

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Código</b>
Tipo 1	Error en trasladar saldos errados a las conciliaciones bancarias del libro banco.	E1
Tipo 2	Error al considerar un monto diferente del extracto bancario en la conciliación bancaria	E2
Tipo 3	Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad.	E3
Tipo 4	Notas de cargo registradas erróneamente en las conciliaciones bancarias.	E4
Tipo 5	Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente.	E5
Tipo 6	Diferencias de registro entre el SIAF-SP y los montos registrados en el libro bancos.	E6
Tipo 7	No se lleva el libro bancos en forma periódica mes a mes, están desactualizados.	E7

Fuente: Ficha de registro Digital, DRTCM Conciliaciones Bancarias, Libros bancos y Extractos bancarios

En la tabla 8, se muestra la frecuencia de errores de los 07 subcuentas bancarias los cuales corresponden a las fuentes de financiamiento que maneja la entidad en estudio, estos son: Recursos ordinarios (RO) que son los flujos de efectivo que reciben del tesoro público, para efectuar los gastos de funcionamiento, del personal fundamentalmente y pago de bienes y servicios, el siguiente son los recursos directamente recaudados (RDR), el que se controla en tres subcuentas bancarias, siendo solo dos de ellas contienen errores, las cuales son: RDR cuenta recaudadora, que corresponde a la recaudación permanente por la prestación de servicios y tasas que realiza la propia entidad a través de sus cajas recaudadoras, y RDR - CUT (cuenta única del tesoro), por último tenemos 4 subcuentas bancarias de la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, que son los recursos que se controlan y recibe la entidad por canon minero, canon pesquero, regalías mineras y los saldos antiguos de estas mismas fuentes; estos recursos son para el financiamiento de los requerimientos de inversión que ejecuta y controla la entidad. En el control de estas subcuentas bancarias analizadas, por cada fuente de financiamiento se determinaron la frecuencia por tipo de errores.



Las mayores frecuencias de errores en las cuentas de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se presenta el tipo de error E3: Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad, con 36.8%; para Recursos Directamente Recaudados, es el tipo E7: No se lleva el libro bancos en forma periódica mes a mes, están desactualizados, representando el 63.6% para RDR Cta. recaudadora y el 77.8% para RDR-CUT. Y finalmente para Recursos Determinados, que cuenta con 04 tipos de recursos, presenta el error tipo E1: Error en el traslado de saldos de conciliaciones bancarias en el libro banco, con 61.9% para canon minero (H); para los tipos de recursos saldos antiguos (RRDD), canon pesquero y regalías mineras, tienen en común el error tipo E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente, con 73.3%, 100% y 100% respectivamente.

Tabla 8

*Distribución de la frecuencia de errores por fuente financiamiento y tipo de error en las reconciliaciones bancarias 2015 y 2016*

Fuente de Financiamiento	Sub Cuenta	Tipo Error	F de Errores	% Cuenta	% Total
Recursos Ordinarios (RO)	RO	E1	1	5.3%	1.0%
		E2	6	31.6%	5.9%
		E3	7	36.8%	6.9%
		E6	5	26.3%	5.0%
		<b>Sub total</b>	<b>19</b>	<b>100.0%</b>	<b>18.81%</b>
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>19</b>	<b>100.0%</b>	<b>18.81%</b>
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	RDR Cuenta recaudadora	E4	4	36.4%	4.0%
		E7	7	63.6%	6.9%
		<b>Sub total</b>	<b>11</b>	<b>100.0%</b>	<b>10.9%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	RDR CUT	E1	1	11.1%	1.0%
		E2	1	11.1%	1.0%
		E7	7	77.8%	6.9%
		<b>Sub total</b>	<b>9</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.9%</b>
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>20</b>	<b>100.0%</b>	<b>19.8%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Canon Minero (H)	E1	13	61.9%	12.9%
		E2	8	38.1%	7.9%
		<b>Sub total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>	<b>20.8%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Saldos antiguos RRDD (Y)	E1	2	13.3%	2.0%
		E2	2	13.3%	2.0%
		E5	11	73.3%	10.9%
		<b>Sub total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>	<b>14.9%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Canon pesquero (O)	E5	13	100.0%	12.9%
		<b>Sub total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>12.9%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Regalías mineras (P)	E5	13	100.0%	12.9%
		<b>Sub total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>12.9%</b>
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>62</b>	<b>100.0%</b>	<b>61.4%</b>
<b>Total errores</b>			<b>101</b>	<b>700.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia basado en las Fichas de Registro de diferencias en las Conciliac. Banc.

En la Tabla 9, se presenta el resumen de la distribución de errores identificados por fuente de financiamiento, para el periodo 2015 y 2016 donde el mayor de los errores es el tipo E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente, identificado con 37 casos, que representan el 36.6% del total; y el menor, es de tipo E4: Notas de cargo registradas erróneamente en las conciliaciones bancarias, con una frecuencia de 4 casos que representa el 4.0% del total y por fuente de financiamiento se tiene que la mayor cantidad de frecuencia de errores se presenta en Recursos Determinados (RRDD) que se refieren a los tipos de recursos: canon minero, canon pesquero, regalías mineras y saldos anteriores, en donde se determinan 62 errores que representan el 61.4%; seguido de RDR, 20 errores con 19.8%; y RO con 19 casos que es 18.8%.

Tabla 9  
Resumen de reconciliaciones por tipo de error y Fte. Fto. 2015-2016

Tipo Error	Fuente de Financiamiento			Total	
	RO	RDR	RD		
E1	f	1	1	15	17
	%	5.3%	5.0%	24.2%	16.8%
E2	f	6	1	10	17
	%	31.6%	5.0%	16.1%	16.8%
E3	f	7	0	0	7
	%	36.8%	0.0%	0.0%	6.9%
E4	f	0	4	0	4
	%	0.0%	20.0%	0.0%	4.0%
E5	f	0	0	37	37
	%	0.0%	0.0%	59.7%	36.6%
E6	f	5	0	0	5
	%	26.3%	0.0%	0.0%	5.0%
E7	f	0	14	0	14
	%	0.0%	70.0%	0.0%	13.9%
<b>Total</b>	<b>f</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>62</b>	<b>101</b>
	<b>%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
	<b>% del Total</b>	<b>18.8%</b>	<b>19.8%</b>	<b>61.4%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2. Montos económicos de las diferencias en las conciliaciones bancarias

Para lograr el objetivo 2, y establecer los montos de las diferencias que generan los errores en las conciliaciones bancarias, se ha revisado las 82 reconciliaciones bancarias, por fuente de financiamiento que maneja la entidad en estudio, determinándose los montos económicos de las diferencias por tipo de error (E1...E7), los cuales se visualizan en la tabla 10, estas diferencias se dan por las deficiencias en el control periódico que tiene el personal a cargo de los mismos.

Tabla 10

*Montos de las diferencias en las reconciliaciones bancarias por fuente de financiamiento*

Fuente de Financiamiento	Tipos de Recursos	Tipo Error	Monto	% monto	% Total
Recursos Ordinarios (RO)	Recursos Ordinarios	E1	2,000.00	0.53%	0.17%
		E2	-50,781.29	-13.35%	-4.33%
		E3	428,768.74	112.75%	36.56%
		E6	280.00	0.07%	0.02%
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>380,267.45</b>	<b>100%</b>	<b>32.42%</b>
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	RDR Cta. Recaudadora	E4	-37.8	-0.01%	0.00%
		E7	293,787.34	100.01%	25.05%
		<b>Sub total</b>	<b>293,749.54</b>	<b>100.00%</b>	<b>25.04%</b>
	RDR-CUT	E1	585.56	1.95%	0.05%
		E2	585.56	1.95%	0.05%
		E7	28,814.50	96.09%	2.46%
<b>Sub total</b>			<b>29,985.62</b>	<b>100.00%</b>	<b>2.56%</b>
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>323,735.16</b>	<b>100%</b>	<b>27.60%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Canon minero (H)	E1	25,334.23	282.86%	2.16%
		E2	-16,377.76	-182.86%	-1.40%
		<b>Sub total</b>	<b>8,956.47</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.76%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	SalDOS antiguos RRDD (Y)	E1	54,863.38	12.08%	4.68%
		E2	45,863.38	10.10%	3.91%
		E5	353,390.13	77.82%	30.13%
		<b>Sub total</b>	<b>454,116.89</b>	<b>100.00%</b>	<b>38.72%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Canon Pesquero (O)	E5	3,743.29	100.00%	0.32%
		<b>Sub total</b>	<b>3,743.29</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.32%</b>
Recursos Determinados (RRDD)	Regalías Mineras (P)	E5	2,119.96	100.00%	0.18%
		<b>Sub total</b>	<b>2,119.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.18%</b>
<b>Total Fte. Fto.</b>			<b>468,936.61</b>	<b>100%</b>	<b>39.98%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,172,939.22</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia basado en las Fichas de Registro de diferencias en las Conciliaciones Bancarias

En la tabla 10, se observa diferencias por un monto total de más (+) S/.1,172,939.22 en las reconciliaciones bancarias de todas las fuentes de financiamiento, que corresponden a las fuentes de financiamiento, como es: Recursos Ordinarios que mantiene diferencias en el monto de los flujos de efectivo por un total de más (+) S/. 380,267.45, que representa el 32.42%, por los errores del tipo: E1, E2, E3 y E6; siendo el más relevante el de tipo E3 - Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad. Por la fuente de financiamiento Recurso Directamente Recaudados (RDR), tenemos los tipos de recurso RDR cuenta recaudadora, el cual muestra diferencia por más (+) S/. 293,749.54, con 25.04%; y RDR CUT cuya diferencia es por un monto de más (+) S/.29,985.62, con 2.56%; siendo el mayor error en ambos el de tipo E7 - No se lleva el libro bancos en forma periódica mes a mes, están desactualizados. En las subcuentas bancarias por fuente de financiamiento Recursos Determinados, como es Canon minero (H) muestra diferencia por más (+) S/. 8,956.47 siendo el mayor error del tipo E1 - Error en trasladar saldos errados a las conciliaciones bancarias del libro banco; para saldos antiguos (RRDD), la diferencias en las conciliaciones erróneas son por más (+) S/. 454,116.89, con 38.72%, siendo el error más común el E5 - Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente; mientras que la subcuenta de Canon pesquero, tiene diferencias por más (+) S/. 3,743.29 y Regalías mineras por más (+) S/. 2,119.96, ambos con el tipo de error E5 también.

### **3.1.3.Efecto de las conciliaciones bancarias erróneas en la Gestión Financiera**

Para lograr el objetivo general, se establece el monto total de las diferencias por los errores en las reconciliaciones bancarias los cuales influyen en las gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, para el periodo de enero 2015 a junio del 2016, para esto se han revisado las conciliaciones bancarias de las 10 subcuentas de las fuentes de financiamiento, que tiene la entidad, excluyendo, las 46 conciliaciones bancarias en los cuales no existen diferencias, o sea el error es cero, y por aquellas cuya conciliación no se realiza por no haber saldo, determinando así diferencias en los montos de 82

conciliaciones, los cuales componen la muestra del estudio. Además, *conociendo que la gestión financiera es, la captación de recursos para la concreción de los objetivos y las metas del sector público, en el presente estudio, su efecto está dado por el monto de las diferencias establecidas por los errores en las conciliaciones bancarias, por lo tanto, cuanto menores son los rangos de diferencias en las conciliaciones bancarias, su incidencia en la gestión financiera serán menores o sea las decisiones financieras de la entidad serán más optimas*, cuyos resultados, en forma resumida y sus índices se visualizan en la **tabla 11**.

Tabla 11  
*Índice de diferencias por errores de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera*

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Cuenta</b>	<b>N</b>	<b>Monto</b>	<b>Índice</b>
Rec. Ordinarios (RO)	Rec. Ordinarios	19	380,267.45	0.3242
Rec. Directamente Recaudados (RDR)	RDR CR	11	293,749.54	0.2504
	RDR CUT	9	29,985.62	0.0256
	Canon M (H)	21	8,956.47	0.0076
Rec. Determinados (RRDD)	Saldos antiguos RRDD (Y)	15	454,116.89	0.3872
	Canon Pesquero (O)	13	3,743.29	0.0032
	Regalías Mineras (P)	13	2,119.96	0.0018
<b>Total</b>		<b>101</b>	<b>1,172,939.22</b>	<b>1.0000</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la tabla 8.

### **3.1.4. Propuesta de procedimientos de mejora para los errores identificados**

En los resultados que se presentan en el ítem 3.1, se evidencian los errores más frecuentes que tiene el personal encargado del control de las subcuentas bancarias, los cuales no se reflejaron en las conciliaciones bancarias en su momento y que al efectuar las conciliaciones bancarias se han determinado en el presente estudio. Por lo que, para superar estas deficiencias se proponen los siguientes procedimientos de mejoras que pueden implementarse en el área de tesorería de la entidad en estudio y de manera similar en el control de las cuentas bancarias de otras entidades del estado.

Como procedimiento de mejora en general para la elaboración de las conciliaciones bancarias, se recomienda solicitar y revisar las conciliaciones previas al mes que se realizará la conciliación, contrastando con el libro banco del SIAF-SP de cada cuenta bancaria, para verificar que los saldos que se tienen a la fecha sean los correctos; así como también los saldos de los extractos bancarios, y asimismo se debe realizar de forma detallada la explicación de la diferencia en el caso que hubiera en la conciliación.

Tabla 12

*Propuesta de procedimientos de mejora para los errores identificados*

<b>Código del error</b>	<b>Tipo de Error</b>	<b>Procedimiento propuesto</b>
E1	Trasladar saldos errados a las conciliaciones bancarias del libro banco	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Revisar correctamente el movimiento del libro bancos SIAF por cada subcuenta bancaria, para que los montos considerados a la fecha establecida de la elaboración de las conciliaciones sea la correcta.</li> <li>2) Si hubiera alguna variación en el saldo del libro bancos por alguna situación posterior a la elaboración de la conciliación, sería conveniente tener una explicación del porqué ocurrió, para considerarlo en la conciliación del mes siguiente.</li> </ol>
E2	Error al considerar un monto diferente del extracto bancario en la conciliación bancaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Revisar los montos de los extractos bancarios electrónicos de las cuentas bancarias teniendo en cuenta los montos, conceptos y fechas, para el correcto registro en las conciliaciones bancarias.</li> <li>2) En el caso de que una cuenta bancaria estuviera conformada por una agrupación de subcuentas como es el caso de la cuenta corriente 141-018507, por tener subcuentas corrientes conformadas por las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios, recursos directamente recaudados (CUT y telecomunicaciones) y recursos determinados; se debe poner mucho más cuidado en la elaboración de la conciliación, debido a que el saldo final del extracto es la sumatoria de los cargos y abonos de los mencionados recursos financieros.</li> </ol>

E3	Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Llevar un control de la lista de cheques que se encuentran en cartera y tránsito para que una vez vencido, poder anular el documento de manera oportuna, de acuerdo a las directivas y no generar errores.</li> <li>2) Tener más cuidado al momento de realizar las anulaciones de cheques, teniendo en cuenta la fecha a anular, y así evitar que dicho error vuelva a ocurrir y genere diferencias en la información.</li> </ol>
E4	Notas de cargo registradas erróneamente en las conciliaciones bancarias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Llevar un control de las notas de cargo que genera la cuenta bancaria, teniendo en cuenta el monto y fecha en que se generó, para evitar una duplicidad o registro erróneo en la conciliación bancaria. Esto debido a que a veces no se registra en la contabilidad por falta de la documentación sustentatoria.</li> </ol>
E5	Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Observar y analizar bien el nombre y número de la cuenta bancaria, con qué entidad se realiza la conciliación, y el movimiento de los montos, puesto que la entidad tiene nombres de cuentas bancarias iguales en la fuente de financiamiento recursos determinados, debido a que tiene conciliaciones con el Banco de la Nación y el Tesoro Público.</li> </ol>
E6	Diferencias de registro entre el SIAF-SP y los montos registrados en el libro bancos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En este caso al ser el error generado por el mismo software, se propone llevar un control y análisis de las operaciones del SIAF con el libro bancos, y así podremos comprobar si la diferencia es por un error humano o por el mismo sistema. En caso de ocurrir este error, se debe comunicar inmediatamente a servicio técnico para la pronta solución.</li> </ol>
E7	No se lleva el libro bancos en forma periódica mes a mes, faltan registros o están desactualizados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se debe revisar y realizar la actualización del libro bancos en el SIAF, por lo menos dos veces al mes, para contar con la información adecuada, y detectar posibles errores.</li> <li>2) Detallar la explicación de las diferencias y los ajustes que se deben realizarse en el</li> </ol>

		libro bancos posteriormente, una vez que se concluye la conciliación bancaria; para mantener actualizado los libros bancos.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Con todos estos procedimientos establecidos de una manera más analítica y acorde a los errores presentados en la entidad, se espera garantizar una adecuada conciliación bancaria.

### **3.2. Contratación de Hipótesis**

#### **3.2.1. Prueba de hipótesis específicas**

Los objetivos específicos 1 y 2, por su nivel de estudio descriptivo no es posible plantear hipótesis, por lo mismo no hay prueba de los mismos.

#### **3.2.2. Prueba de hipótesis general**

Para demostrar la hipótesis general planteada: “Los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, de los años 2015 y 2016”, surge de la premisa planteada que la gestión financiera, en el manejo de los flujos de efectivo en entidades bancarias, su influencia está dado por el correcto control de las conciliaciones bancarias, entonces, cuanto menores son los rangos de las diferencias en las conciliaciones bancarias, su incidencia negativa en la gestión financiera serán menores, porque las decisiones financieras de la entidad se optimizan y la información financiera será correcta. Por lo mismo, se analizaron las 82 reconciliaciones bancarias, ordenando y estableciendo los índices del monto de las diferencias de los 101 errores encontrados en cada subcuenta bancaria, los cuales se sometieron al análisis con el programa estadístico SPSS en forma descriptiva e inferencial. Además para decidir la prueba de inferencia estadística adecuado, se somete a la prueba de normalidad K-S, y se comprueba que los datos del análisis no son normales, tal como se muestra en la **tabla 13**, y dado los datos cuantitativos, se



utiliza la prueba Kruskal-Wallis, para lo cual se plantearon las siguientes premisas:

1.- Hipótesis de trabajo:

Ho: los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias no tienen efecto significativo en la gestión financiera.

Ha: los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen efecto significativo en la gestión financiera.

2.- Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

3.- Prueba estadística: Kruskal-Wallis.

4.- Prueba de normalidad

Tabla 13  
*Prueba de normalidad*

Cuentas	N	k-s	Sig
Recursos Ordinarios (RO)	19	1.8164	0.0027
Rec. Direc. Recaud. RDR-CR	11	1.3294	0.0583
Rec. Direc. Recaud. RDR-CUT	9	1.0387	0.2308
Canon Minero (H)	21	1.1921	0.1166
Saldos anti. RRDD (y)	15	1.4410	0.0314
Canon pesquero (O)	13	0.8077	0.0000
Regalías Mineras (P)	13	0.9307	0.3517

Fuente: Elaboración propia

En la **tabla 14**, se muestran los datos descriptivos de la contrastación de la hipótesis planteada y para llegar a probar la conclusión general, se analizaron los montos de las diferencias de los errores en las conciliaciones bancarias del periodo de enero 2015 a junio 2016, en donde se demuestra que el mayor rango de las diferencias en las conciliaciones bancarias están dadas en la cuenta saldos antiguos de la fuente recursos determinados (RRDD), en donde de las 18 conciliaciones en 15 muestran diferencias, determinándose un rango promedio de 82.9 y una mediana en el monto de diferencias de S/ 32,020.

Tabla 14  
*Prueba Kruskal-Wallis del monto de diferencias por errores en las conciliaciones bancarias*

Subcuenta Bancaria	N	Mediana	Rango promedio	Z
Saldos Ant. RRDD (Y)	15	32 020	82.9	4.56
Rec. Direct.Rec. Cta. Recaudadora	11	41 970	66.9	1.91
Rec. Direct.Rec.(RDR-CUT)	9	4 974	63.1	1.3
Canon Pesquero (O)	13	294	46.0	-0.66
Rec. Ordinarios (RO)	19	56	43.1	-1.31
Canon Minero (H)	21	-615	36.1	-2.61
Regalías Mineras (P)	13	164	33.0	-2.37
<b>Total</b>	<b>101</b>		<b>53.0</b>	

Fuente: Elaboración propia con SPSS

En la **tabla 15**, se muestra el resultado de la inferencia estadística tratado con la prueba de Kruskal-Wallis, el cual se expresa mediante chi-cuadrado ( $X^2$ ) = 34.6266 donde se muestra un  $p=0.00 < \alpha = 0.05$ , lo cual nos permite rechazar la hipótesis planteada, por lo que aceptamos establecer significancia estadística, por lo que rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptamos la hipótesis alterna ( $H_a$ ), es decir que, los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen efecto significativo en la gestión financiera, dado que dichos rangos promedios de las conciliaciones en las cuentas en estudio son significativas.

Tabla 15  
*Prueba de K-W de diferencias en conciliaciones bancarias*

Prueba	Diferencia conciliaciones
Chi-cuadrado	34.6266
Gl	6
Sig. asintót.	0.000

Fuente: Elaboración propia con SPSS

Como la prueba Kruskal-Wallis, resultó significativa, entonces se justifica analizar la prueba de comparación de las cuentas establecidas, la cual se realizó mediante el Test t (LSD) para los rangos promedios del monto de las diferencias

en las cuentas de las conciliaciones bancarias, cuyos resultados se muestran en la **tabla 16**, en donde, nos indican que las cuentas Recursos ordinarios (RO) y RDR-CUT son diferentes entre sí y con las demás cuentas analizadas, por lo que hay suficiencia evidencia que ejerce alguna influencia positiva en la toma de decisiones en la gestión financiera de la entidad; para las cuentas bancarias de los tipos de recursos de Canon minero (H), Canon pesquero (O) y Regalías mineras (P), corrobora igualdad entre ellas, así también como las subcuentas Saldos antiguos (Y) y RDR-CR, podemos decir que siendo el caso de estas dos últimas, ejercen influencia negativa en la gestión financiera, en consecuencia, para las cuentas significativas RDR-CUT los resultados nos indican que cuantitativamente, RDR-CUT es mejor que RO, por mostrar un rango promedio superior (63.1 y 43.1 respectivamente). Sin embargo RO por tener un rango promedio 43.10 menor RDR-CUT 63.10, influyen mejor en la toma de decisiones en la gestión financiera, ya que cuanto más un rango promedio se acerca a cero se entiende que una cuenta muestra menos errores y las decisiones financieras tendrán mayor certeza y los saldos son más fiables.

Tabla 16

*Test t(LSD) para variable conciliaciones*

Cuenta	N	Rango promedio	t agrupamiento
Saldos Antiguos RRDD (Y)	15	82.9	A
Rec. Direct. Rec. (RDR) Cta. recaudadora	11	66.9	A
Rec. Ordinarios (RO)	19	43.1	A B
Rec. Direct. Rec. (RDR-CUT)	9	63.1	B C
Canon Minero (H)	21	36.1	C
Canon Pesquero (O)	13	46.0	C
Regalías Mineras (P)	13	33.0	C

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN

Para lograr el objetivo general del presente estudio, “Establecer el efecto que genera los rangos promedios de las diferencias de las conciliaciones bancarias en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016” y los objetivos específicos: a) Identificar los tipos y frecuencia de los errores encontrados en las conciliaciones bancarias; b) Establecer los montos de las diferencias que generan los errores; y, c) Proponer los procedimientos de mejora para disminuir la frecuencia de errores en las conciliaciones bancarias de la entidad en estudio, se siguió la siguiente metodología: a) análisis de los documentos fuentes como el libro bancos y estados bancarios electrónicos; b) generación y validación de una base de datos; c) análisis de las principales causas de los errores en las conciliaciones; d) establecimiento de los errores en las conciliaciones bancarias; e) análisis de recalcado de las conciliaciones. Por el tipo de variable cuantitativa del estudio se utilizaron los métodos generales de inducción y deducción, y los específicos el análisis de contenido de documentos y la observación, para el contraste de la hipótesis general se empleó, la prueba Kruskal-Wallis.

Para el *primer objetivo específico*, se lograron identificar siete tipos de errores, que generan diferencias en las conciliaciones bancarias en la entidad, siendo las siguientes: E1: Trasladar saldos errados a las conciliaciones bancarias del libro banco, E2: Error al considerar un monto diferente del extracto bancario en la conciliación bancaria, E3: Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad, E4: Notas de cargo registradas erróneamente en las conciliaciones bancarias, E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta

corriente diferente, E6: Diferencias de registro entre el SIAF-SP y los montos registrados en el libro bancos y E7: No lleva el libro bancos en forma periódica mes a mes, están desactualizados; siendo el error más usual el de tipo E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente, con 36.6%, resultados que se corrobora con la investigación de **Rodríguez, F (2011)**, quien señala que al desarrollar actividades en el área de Tesorería, pudo observar diferentes problemas concernientes a la conciliación bancaria dentro de la empresa, como cheques girados por la empresa y que no han sido cobrados por el beneficiario, consignaciones registradas en los libros auxiliares pero que el banco aun no las había abonado a la cuenta, errores de la empresa al momento de registrar conceptos y valores en el libro auxiliar, errores del banco al liquidar determinados conceptos, entre otros, así mismo, **(Duerto, 2006, p.12)** en su investigación sobre conciliaciones bancarias, determinó que los errores más frecuentes que cometen generalmente son en las demoras de registrar algunas operaciones por falta de información, y/o errores u omisiones cometidas por la entidad o el banco, tales como: “Registrar cheques, nota de débito, de crédito u otro documento por un importe distinto al correcto.”, “Omitir el registro de algunos documentos detallados en el punto anterior.”, “Errores de cálculo de los saldos del libro banco.”, “Cuando la empresa y/o entidad se equivoca y contabiliza un movimiento en una cuenta corriente que no corresponde por poseer diversas cuentas corrientes”, “Cheques emitidos que no han sido cobrados por el proveedor o beneficiario de dicho cheque” y “Cheques a favor que ya se registró en la contabilidad pero aún no se ha cobrado”, similares errores encontró en su investigación **(Pérez,2010)**, como se puede apreciar, los errores son deficiencias del personal a cargo, los que originan diferencias importantes en la información de los saldos de las cuentas bancarias.

Para lograr el **objetivo específico 2**: Establecer los montos de las diferencias que generan los errores, se determinó que en las 82 conciliaciones revisadas el monto total de diferencias ascienden a más (+) S/.1,172,939.22, las cuentas bancarias con los montos más elevados corresponden a Recursos Determinados - saldos antiguos (Y) por más (+) S/. 454,116.89, con el 38.72% del total; seguida por Recursos

Ordinarios por un total de más (+) S/. 380,267.45, que representa el 32.42 % y RDR - cuenta recaudadora más (+) S/.293,749.54 con 25.04% del total; los cuales originan información errada en la gestión financiera de la entidad e influyen en la toma de decisiones, estos resultados son comunes con la investigación de **Díaz, E.R. (1999)**, quien señala que “sin un adecuado registro de sus cuentas de depósitos monetarios les es imposible tener el debido control de las mismas, llegando a desconocer el verdadero saldo y la disponibilidad con que cuentan”, además indica que, “es uno de los rubros de alto riesgo, donde pueden existir errores, fraudes, robos, etc., y es donde “en última instancia se resume las operaciones de las empresas, por lo que la conciliación bancaria debe ser preparada adecuadamente y con exactitud aritmética”. En cuanto al **tercer objetivo específico**, se ha propuesto los procedimientos de mejora para disminuir y evitar los errores encontrados por cada uno de ellos, al momento de elaborar las conciliaciones bancarias, ya que la información que suministra se necesaria para un adecuado uso de los recursos financieros, los mismos se describen en 3.1.4.

Finalmente, se ha logrado el **objetivo general**, demostrando que los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen efecto significativo gestión financiera de la DRTC, dado que la prueba en conjunto de Kruskal-Wallis, expresado mediante chi-cuadrado ( $X^2$ ) = 34.6266, con un  $p=0.00 < \alpha = 0.05$ , en el análisis de los montos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias de las cuentas que manejan, lo que quiere decir, que los errores en el registro de los libros de bancos, las deficiencias en la captación y control periódico de los fondos provenientes de Saldos antiguos (RRDD), RDR, RO, RDR-CUT, Canon minero, Canon pesquero, Regalías mineras, que se realizan a través de las cuentas bancarias, los que componen la gestión financiera de la DRTC sede Moquegua, y que dependen del registro y control periódico de los saldos en dichas cuentas bancarias que se presentan en la información financiera para las decisiones de pagos de los compromisos de gastos e inversiones de la entidad, en forma oportuna. En la DRTC, este registro y control en las cuentas bancarias fueron deficientes, los cuales se evidenciaron en las reconciliaciones bancarias, por lo tanto, decisiones financieras fueron

inconsistentes y erradas, afirmación que es coincidente con las conclusiones de **Rosales, E.A. (2010)**, que indica “la falta de conocimiento de cómo se elaboran las conciliaciones, por ser realizadas por personas ajenas al departamento de contabilidad, no contar con la documentación sustentatoria, no existir una supervisión adecuada de los cheques emitidos, genera un inadecuado sistema contable en las cuentas de bancos, porque no se genera en forma razonable y oportuna la información de los estados financieros, por ende existen deficiencias en la gestión financiera de la Entidad”. Así también lo afirma **Calero C. (2014)** en su investigación sobre la importancia de la conciliación bancaria.

## CONCLUSIONES

Después de análisis de los resultados y discusión se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- a) Se demuestra que los rangos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias tienen efecto significativo en la gestión financiera, en la DRTC, dado que a la prueba de Kruskal-Wallis, expresado mediante chi-cuadrado ( $X^2$ ) = 34.6266, con un  $p=0.00 < \alpha = 0.05$ , en el análisis de los montos promedios de las diferencias en las conciliaciones bancarias de las cuentas RDR cuenta recaudadora, RO, RDR-CUT, Canon minero, Canon pesquero, Saldos antiguos (Y) y Regalías mineras, lo que significa que las decisiones financieras que tomaron fueron inconsistentes y erradas.
  
- b) Se identifican siete causas que motivaron las diferencias, en las conciliaciones bancarias, del tipo: E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7, en donde, las mayores frecuencias de errores se da en el caso de la fuente de financiamiento Recursos determinados - RRDD, con el error E5: Registrar montos en la conciliación bancaria de una cuenta corriente diferente, en las cuentas de saldos antiguos (Y) con el 73.3%, Canon pesquero 100% y Regalías Mineras 100%, y para Canon Minero (H) con el 61.9%; por el error tipo E1: Error en el trasladar saldos errados a las conciliaciones bancarias del libro banco; en el caso de recursos directamente recaudados (RDR), la mayor frecuencia se da por el tipo de error E7: No se lleva el libro bancos y conciliaciones en forma periódica mes a mes, están desactualizados; con 63.6% en RDR-CR, y con 77.80% en RDR-CUT; y



Recursos ordinarios (RO) se presenta el error de tipo E3: Error al registrar las anulaciones de cheques por parte de la entidad, con 36.8%.

- c) Los montos de las diferencias que generan los errores en las conciliaciones bancarias por cada cuenta bancaria de la DRTC, se observa diferencias en todas las fuentes de financiamiento por un monto total de más (+) S/. 1,172,939.22, del cual el mayor monto de diferencias se evidencian en las subcuentas de Recurso Determinados, saldos antiguos RRDD específicamente, por más (+) S/. 454,116.89 con 38.72%, seguido de la subcuenta Recursos Ordinarios (RO) por el monto de más (+) S/. 380,267.45, que representa el 32.42% y el tipo de recurso RDR cuenta recaudadora, muestra diferencias por más (+) S/. 293,749.54, con 25.04%.
- d) Es necesario establecer procedimientos para reducir los errores encontrados descritos anteriormente, para poder mejorar el registro, control y realizar conciliaciones bancarias oportunas y consistentes, con la finalidad de generar saldos verificables que permitan tomar decisiones oportunas para la ejecución de los compromisos de gastos e inversiones, que conforman la gestión financiera de la entidad.

## **RECOMENDACIONES**

- a) A las autoridades institucionales de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua, implementar los procedimientos y acciones propuestos y los que sean necesarios para llevar un buen registro, control de las cuentas bancarias de los recursos que administra, a fin que las conciliaciones bancarias sean importantes instrumentos de verificación y consistencia de la información financiera.
  
- b) A las instituciones públicas, replicar las prácticas de evaluación de las conciliaciones bancarias introducidas aquí, con el objeto de mejorar sus procedimientos y mejorar la revelación de su información financiera.
  
- c) A los docentes universitarios e investigadores. Proseguir la línea de investigación identificada, a fin de conformar un cuerpo de conocimientos con valor contextual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adán, W. (2012). *Conciliación Bancaria*. Contabilidad 2. Recuperado de <https://consultaclases.files.wordpress.com/2012/04/conciliacion-bancaria.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). *Gestión Financiera Pública*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/es/temas/gobierno/gestion-para-resultados-en-el-desarrollo/gestion-financiera-publica,9135.html>
- Calero, Celia. (2014). *Importancia de la conciliación bancaria como herramienta de control*. Tesis de Grado para optar el título de Maestría en Auditoría Integral, Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- Castillo, Fanny. (2005). *Automatización de Conciliaciones Bancarias y de Procesos de facturación, control de Estados de Cuenta, Línea de Crédito y Riesgo de Canales*. Monografía para optar el título profesional de Licenciado en Computación. Facultad de Ciencias Matemáticas E.A.P. de Computación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Club Ensayos (2012) *Conciliación Bancaria*. Venezuela. Instituto Universitario de Tecnología “José Antonio Anzoátegui”. Recuperado de <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Conciliaci%C3%B3n-Bancaria/506311.html>
- Díaz, Edgar. (1999). *Evaluación de Estados Financieros, Temas Financieros*. Tesis para conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de licenciado. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Guatemala.

- DRTC Moquegua. (2004). *Reglamento de Organización y Funciones (ROF)*. Obtenido de Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua: <http://www.grtcmoquegua.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/rof.2004.pdf>
- Duerto, Juan. (2006). *Análisis de la cuenta bancaria, creada durante el período de contingencia para el registro de pagos manuales en PDVSA gas distrito Anaco*. Proyecto de grado modalidad pasantías, presentado como requisito parcial para optar al título de licenciado en Contaduría Pública. Departamento de Contaduría Pública núcleo de Monagas, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Universidad de Oriente, Maturín, Venezuela.
- El Peruano. (2015). Ley 28112. Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público. *El Peruano*.
- García, J.G. (2015). *Un sistema Alternativo de Conciliación*. Recuperado de <http://import43.com/descarga/Articulo.pdf>
- Granados I, Latorre L. & Ramírez, E. *Contabilidad Gerencial: Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad: Enfoque práctico*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- GRTCM. (2016). *Misión - Visión*. Obtenido de Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Moquegua: <http://www.grtcmoquegua.gob.pe/mision-vision/>
- Grupo Zaculeu (2009). *Contabilidad General: Segundo semestre*. Ciudad de Guatemala: Departamento de Redacción y Diseño del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER.
- Martínez, A., Sáez, L. & Vélez M. (1984). Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, *Contabilidad, Conciliación Bancaria*. Bogotá, Colombia.
- Matos, Alan. (2007). *Plan Contable General Revisado y las NIC - Apreciaciones Contables al Patrimonio Neto (Parte Final)*. La Conciliación Bancaria. *Actualidad Empresarial*, 131. (VII), 5-6.
- Meza, C. (2007). *Contabilidad: Análisis de Cuentas*. San José – Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).

- Meléndez, J. S. (2010). *Importancia de la Administración Financiera en el Sector Público*. Obtenido de [http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/expo\\_sapt\\_001020100.pdf](http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/expo_sapt_001020100.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Cuenta Única del Tesoro Público*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/54-contenido-derecho-1-tesoro-publico/119-cuenta-unica-del-tesoro-publico>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Glosario de Tesoro Público*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-25048>
- Pérez, R. (2010). *Como elaborar una conciliación bancaria en la Contabilidad*. Blog Excel Contablex. Recuperado de <http://blog.excelcontablex.com/como-elaborara-una-conciliacion-bancaria-en-la-contabilidad.html#comments>
- Rosales, Efrén (2010) *La Auditoría Interna en la Revisión de las Conciliaciones Bancarias en una Entidad Autónoma de Educación Superior.*, Tesis presentada para conferírsele el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de licenciado. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Rodríguez, Franchesca (2011). *Métodos y Procedimientos de Conciliación Bancaria de la Alcaldía Socialista Bolivariana de Caroni*. Informe de Pasantía para obtener el título de Técnico Superior en Administración y Contaduría, Universidad Nacional Experimental de Guayana, Guayana, Bolivia.
- Staff de Profesionales (2013). *Tesorería y los estados bancarios electrónicos*. Área Administración Financiera del Sector Público. Actualidad Gubernamental, 59 (IV), 1-2.
- Tu Guía Contable. (3 abril 2012). *Conciliación Bancaria*. Recuperado de <http://www.tuguiacontable.com/2012/04/conciliacion-bancaria.html>
- Zepeda P., Sánchez, C. & Ruíz, J. (2008). *Conciliación Bancaria* Universidad Panamericana Regional Ahuachapán. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/002406083674397ad088f>